

SOLICITADA

**PARO JUDICIAL****SIN JUSTICIA NO HAY REPUBLICA**

Ante el recrudecimiento del conflicto que imposibilita el funcionamiento del poder Judicial, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires insiste enérgicamente en que debe superarse este estado perjudicial y frustrante, y por ello **RECLAMAMOS** a las autoridades de los tres poderes -cada uno en su esfera de competencia- el restablecimiento de la plena actividad judicial.

En este estado, los más de 16.000.000 habitantes de la provincia no tienen acceso a la justicia, y 60.000 abogados bonaerenses se ven impedidos de trabajar.

**CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**